



Majestuoso desfile

■ Así va el festival 12-13



Gastronomía y tradición en las fiestas del San Pedro

■ Así va el festival 12-13



Nacimientos con tendencia a la baja

■ Informe 6-7

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.308

\$ 1500



FOTO: JUAN MANUEL VARGAS.

¡Tenemos Reina!

■ En una competencia muy reñida fue elegida la representante del municipio de Pitalito Liz Marina Claros Peña como Reina Departamental del Bambuco 2023. Seguidamente la Señorita Tesalia, María Camila Capera Leal se alzó como virreina y como princesa la Señorita Teruel, Mariana Del Pilar Cerquera Vargas. [Páginas 10-11](#)

Así van las fiestas en el Huila

Suaza, Timaná, Pitalito, Garzón, Isnos y Teruel celebran por estos días las festividades de San Pedro, reinados, desfiles, conciertos y ferias, hacen parte de la programación.

[Página 16](#)

Colombiana directora de Organización Mundial de Turismo

[Página 2](#)

¿Qué estaría en riesgo si se cae la ley en la Corte Constitucional?

[Página 2](#)

Seguros agropecuarios como respaldo contra riesgos

Según Finagro, la recomendación para los productores del Huila es adquirir sus seguros agropecuarios para mitigar los posibles impactos del fenómeno de 'El Niño'.

[Páginas 4-5](#)

Actualidad

Colombiana será directora ejecutiva de la Organización Mundial de Turismo

■ Natalia Bayona será la primera mujer, menor de 40 años, en ocupar el cargo en ese organismo.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El secretario general de la Organización Mundial de Turismo (OMT), Zurab Pololikashvili, nombró a Natalia Bayona como directora Ejecutiva de este organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Bayona será la primera mujer, menor de 40 años y americana en ocupar el cargo en ese organismo de la ONU. Además, se trata de la mujer colombiana y con el cargo más alto en el sistema de Naciones Unidas.

El nombramiento se dio en el marco de la Comisión Regional de las Américas. Bayona tendrá la responsabilidad de llevar el desarrollo económico del turismo a través de la Innovación, Educación e Inversiones a los 160 Estados Miembros.

En diálogo con medios nacionales, Bayona afirma que este nombramiento es un espaldarazo a su gestión que ha adelantado durante cinco años y medio en la OMT, en donde fue responsable de crear el primer departamento de Innovación del organismo y con el fin de priorizar sus temas: innovación y educación en inversiones en la agenda del organismo internacional de la ONU.

“Se trata de un logro para Colombia quien por primera vez cuenta con una directora ejecutiva en sistema de Naciones Unidas”, resaltó Bayona.

Natalia Bedoya es licenciada en Relaciones Internacionales de la Universidad Externado de Colombia, tiene un posgrado en IE Business School y un programa de innovación y transformación digital en turismo en la misma institución.

En 2022, el gobierno colombiano la nombró como una de las diez personas más influyentes que residen en España.



Natalia Bayona lideraba la estrategia de innovación, educación e inversiones de la OMT

¿Qué estaría en riesgo si se cae la ley en la Corte Constitucional?

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La Sala Plena de la Corte Constitucional debe definir uno de los ejes centrales del Gobierno de Gustavo Petro: los parámetros para la llamada ‘paz total’, que implica tanto la negociación de paz con la guerrilla del Eln, como acercamientos con las disidencias o grupos narcotraficantes como el ‘clan del Golfo’.

La Corte estudia varias demandas en contra de la Ley 2272 de 2022 que reformó la Ley de Orden Público, que es una ley que el Congreso reforma cada cuatro años. Y la primera de ellas ya tiene una ponencia del magistrado Jorge Ibáñez Najar que pide tumbar por vicios de forma y de fondo esa ley.

Ahora, ¿qué es lo que realmente está en riesgo? ¿Qué elementos tiene esta ley que no tenía la aprobada en el Gobierno de Iván Duque?

Lo primero que hay que decir es que el despacho del magistrado Ibáñez estudia una demanda de Jorge Enrique Pava que va dirigida únicamente contra un apartado del artículo segundo, y contra los artículos 12 y 18.

De lo que se conoce, por ahora, de la ponencia, se indica que habría vicios de trámite en el Congreso que afectarían la totalidad



Iván Márquez, Pablo Beltrán y Gustavo Petro

de la Ley como, por ejemplo, la falta de concepto del Consejo de Política Criminal. Pero también hay argumentos sobre el fondo de esta normativa.

El artículo segundo demandado avala al Gobierno a hacer dos cosas. Primero, a negociar con grupos armados organizados al margen de la ley con los que se adelanten diálogos de carácter político, en los que se pacten acuerdos de paz.

Y, segundo, hacer acercamientos u conversaciones con grupos armados organizados o estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto, con el fin de lograr su sometimiento a la justicia y desmantelamiento.

La parte más cuestionada del artículo es que se entiende como una estructura armada organizada de “crimen de alto impacto a los exmiembros de

grupos armados al margen de la ley, desmovilizados mediante acuerdos pactados con el Estado Colombiano, que contribuyan con su desmantelamiento”.

En todo caso, se creó una instancia de Alto Nivel para el estudio, caracterización y calificación de las estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto que puedan verse beneficiadas por esta ley.

¿Cuál sería el problema?

Según la demanda, el problema es que, con la definición de grupos armados, entonces, se podría dar a entender que quienes desertaron de un proceso de paz como alias Iván Márquez, podrían tener beneficios políticos producto de una negociación política.

El Gobierno primero dijo que Márquez era un desertor y solo puede someterse a la justicia y luego modificó su postura en la Corte para indicar que la decisión final de con quién se negocia y con qué fin la tiene el Presidente.

Pero el artículo en comentario también es el que permite la negociación actual con el Eln, que avanza en Cuba. Fuentes le dijeron a este diario que tras conocerse en términos generales el sentido de la ponencia, hay alguna preocupación sobre si podría afectarse el piso legal de este proceso.

En este sentido, los escenarios son varios: una posibilidad, en caso de que se caiga toda la ley, es que la Corte disponga que la ley anterior, que es la 1941 de 2018, aprobada en el Gobierno de Iván Duque, reviva. Otro escenario sería que, ante una eventual decisión de tumbar la ley, se disponga una decisión diferida a dos años para que el Congreso haga una reforma y, en el caso específico del Eln, estos diálogos puedan continuar.

Después de una temporada de lluvias que ocasionó vendavales y derrumbes en el departamento, diversas instituciones educativas sufrieron daños en sus instalaciones. Con el objetivo de facilitar el retorno seguro de los estudiantes a las escuelas durante el año 2023, el Gobierno Departamental, encabezado por el mandatario Luis Enrique Dussán López, reafirma su compromiso de crear condiciones de acceso y calidad para que los estudiantes huilenses puedan estudiar en entornos seguros y adecuados para el aprendizaje.

La mejora de las cubiertas educativas reviste una gran importancia en el ámbito educativo, ya que las cubiertas en buen estado garantizan la seguridad de los estudiantes, del personal docente y de todos los involucrados en el entorno educativo. Algunas instituciones educativas beneficiadas en intervención de cubierta fueron:

ACEVEDO

Institución Educativa San Adolfo sede principal. Reposición de cubierta y estructura

VALOR: \$183.921.500

CAMPOALEGRE

Institución Educativa Eugenio Ferro Falla sede Arcelia Pastrana. Reforzamiento estructural muro de cerramiento por inestabilidad

VALOR: \$134.898.750

PAICOL

Institución Educativa Luís Edgar Durán sede Peña Negra. Reforzamiento estructural muro de cerramiento por inestabilidad

VALOR \$ 70.000.000

PITALITO

Institución Educativa Villa Fátima sede El Diamante. Reposición de cubierta y estructura

VALOR - \$541.475.000

TELLO

Institución Educativa Anacleto García sede Alto Oriente. Reposición de cubierta y estructura

VALOR \$143.921.500

Así mismo, una infraestructura educativa adecuada y bien distribuida garantiza que todos los niños y jóvenes del Huila tengan la oportunidad de acceder a la educación. La existencia de escuelas y colegios en diferentes municipios del departamento facilita el acceso a la educación a aquellos que viven en áreas rurales o alejadas, evitando barreras geográficas y reduciendo la brecha educativa. Por ello se



Más de \$10.300 millones invertidos en infraestructura educativa en el Huila

Con el propósito de seguir trabajando en beneficio de la comunidad huilense, la Gobernación del Huila ha llevado a cabo una importante iniciativa para mejorar la infraestructura de instituciones educativas en todo el departamento.



avanza con infraestructura en:

TIMANÁ: Construcción de la Institución Educativa El Tejar sede Camenzo.
VALOR \$1.230.394.953

SANTA MARÍA: Construcción de la infraestructura escolar de la Institución Educativa Las Juntas sede Las Juntas.
VALOR: \$3.769.605.047

Otras instituciones beneficiadas fueron:

ALGECIRAS: Institución Educativa La Arcadia, sede La Esperanza.

ISNOS: Institución Educativa Salen sede Betania y sede Palmeiras.

CAMPOALEGRE: Institución

Enfocados en el bienestar de la niñez

Más de 280 niños y niñas de la sede Vivienda Obrera de la Institución Educativa Eugenio Ferro Falla, en Campoalegre, se beneficiarán directamente de esta importante obra, como afirmó la alcaldesa de dicho municipio, Elizabeth Motta. “La prolongada ola invernal ha generado diversas afectaciones, y atender estas necesidades a tiempo es fundamental. Se ha llevado a cabo un trabajo articulado que nos ha permitido realizar diagnósticos y, gracias al Departamento del Huila, podemos decir hoy en día que agradecemos esta mega obra”.

Por su parte, Albino Cangrejo, rector de la Institución Educativa Eugenio Ferro Falla, expresó su profunda gratitud por esta obra que beneficiará a los niños, niñas, padres de familia y a toda la comunidad educativa en general. “Con la mejora de los ambientes educativos se está brindando una oportunidad invaluable. Quiero agradecer sinceramente por esta mega obra”.

Así mismo, Severiano Calderón, coordinador educativo de la sede Hato Nuevo de la Institución Educativa Polonia, en Villavieja, manifestó su reconocimiento al Gobernador del Huila por su constante atención a la infraestructura educativa. “Gracias a él, hemos sido favorecidos con este proyecto. Lo más importante es el bienestar de la niñez, y poder aprovechar al máximo esta inversión”.

Es importante destacar que, para la Gobernación del Huila, liderada por el mandatario Luis Enrique Dussán López, la infraestructura educativa juega un papel determinante en el proceso de aprendizaje, así como otras herramientas educativas, incluyendo el entorno familiar, la motivación, y la calidad humana de los docentes, entre otros factores.

Con esta significativa inversión en infraestructura educativa, se espera fortalecer la calidad educativa en el Huila, proporcionando entornos seguros y adecuados para el desarrollo académico de los estudiantes. La atención a las necesidades de las instituciones educativas demuestra el compromiso del Gobierno Departamental con la educación y el bienestar de la niñez huilense.

Educativa Eugenio Ferro Falla sedes La Encarnación, Vivienda Obrera y Alfonso López.

GARZÓN: Institución Educativa Caguanquito sedes Buenos Aires, y Puerto Alegría.

SAN AGUSTÍN: Institución Educativa Puerto Quinchana.

TIMANÁ: Institución Educativa La Gaitana sede La Central.

ISNOS: Institución Educativa San Vicente sede Hornitos, e Institución Educativa Mondeval sede Mondeval.

RIVERA: Institución Educativa Misael Pastrana Borrero sedes Francisco de Jesús Garzón, Margarita, Villa del Prado, y Andrés Avelino Longas.

TELLO: Institución Educativa San Andrés e Institución Educativa Anacleto García.

VILLAVIEJA: Institución Educativa Polonia sede Hatonuevo.

TERUEL: Institución Educativa La Mina sede La María.

“Se ha realizado una labor en conjunto en estas instituciones educativas, con el fin de mejorar la calidad educativa. La recuperación de las cubiertas es un ejemplo del excelente trabajo desarrollado, demostrando que los recursos se han invertido de manera responsable y que hemos cumplido nuestro objetivo”, explicó Tania Peñafiel España, secretaria de Educación del Huila.

Economía

Seguros agropecuarios como respaldo contra riesgos

■ Según Finagro, la recomendación para los productores del Huila es adquirir sus seguros agropecuarios para mitigar los posibles impactos del fenómeno de 'El Niño'. Desde el Minagricultura se asignaron más de US\$ 21,3 millones para buscar cubrir las pérdidas en los cultivos.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

Tras la publicación del documento 'Discusión Diagnóstica del Centro de Predicciones Climáticas' (CPC) de la Administración Nacional sobre la Atmósfera y el Océano, NOAA, que evaluó el estado del Sistema de alerta del ENOS a nivel de advertencia del Fenómeno de El Niño, se han tomado medidas preventivas en el territorio nacional.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales ha recomendado mantener la vigilancia ante posibles eventos extremos. Ante esta situación, Finagro ha anunciado que se encuentra trabajando activamente para que los productores del Huila estén al día con sus seguros agropecuarios.

El Huila, una región reconocida por su actividad agropecuaria, se encuentra bajo la influencia de las condiciones de El Niño. Se espera que estas condiciones se fortalezcan gradualmente hasta el invierno del hemisferio norte en el 2023-24.

Consciente de los riesgos que esto implica para los agricultores y ganaderos, Finagro ha decidido tomar medidas anticipadas. La entidad está implementando acciones para garantizar que los productores cuenten con los seguros agropecuarios necesarios, de modo que puedan hacer frente a los posibles impactos de los eventos climáticos extremos asociados a El Niño.

La importancia de mantener los seguros agropecuarios al día radica en la protección de los productores ante las adversidades climáticas. El fenómeno de El Niño



Con estas Mesas se busca concienciar a los agricultores sobre la importancia de utilizar los instrumentos para hacer frente a esta dinámica climática.

puede provocar sequías prolongadas, cambios bruscos en las temperaturas y otros eventos extremos que afectan directamente la producción agropecuaria.

Los pronósticos

Según los datos proporcionados por la Administración Nacional sobre la Atmósfera y el Océano (NOAA), se han observado ano-

El Huila, una región reconocida por su actividad agropecuaria, se encuentra bajo la influencia de las condiciones de El Niño. Se espera que estas condiciones se fortalezcan gradualmente hasta el invierno del hemisferio norte en el 2023-24.

malías de temperatura superficial del mar superiores a 0,5 °C en todas las regiones de seguimiento de El Niño.

Específicamente, la zona Niño 3.4 ha registrado un valor de 0,8 °C, y se ha observado un aumento de 0,3 °C en la anomalía en los últimos 15 días. Estos datos indican que existe un 84% de probabilidades de que el fenómeno de El Niño se presente con una intensidad moderada (Niño-3.4 \geq 1.0°C) y un 56% de probabilidades de que evolucione hacia un evento fuerte (Niño-3.4 \geq 1.5°C) entre noviembre de 2023 y enero de 2024.

En respuesta a estas proyecciones, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) ha anunciado la necesidad de prestar especial atención al monitoreo de temperaturas altas y puntos de calor, especialmente en el oriente de la región Caribe y la mayor parte de la región Andina.

Estas condiciones climáticas podrían propiciar la ocurrencia de incendios forestales y aumentar la exposición a la radiación solar durante el evento de El Niño.



Eduardo Rueda, profesional de Finagro, se refirió al trabajo de la entidad en el Huila.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL HUILA



AVISA:

Que el día 27 de junio del 2023 en el municipio de Pitalito, Huila, falleció la señora FLOR ALBA SANCHEZ ESPINOSA (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 36.271.713, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No.11530267 expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrita como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas

PERSONA QUE RECLAMA : JOSE SANTIAGO SANCHEZ QUINTERO
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 12.110.511
CALIDAD : CÓNYUGE

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila Piso 4-Secretaría de Educación Departamental.

Atentamente

TANIA BEATRIZ PEÑAFIEL ESPAÑA
Secretaría de Educación

SEGUNDO AVISO - Junio 28 de 2023

Por lo tanto, se insta a tomar precauciones para prevenir y mitigar estos riesgos.

En cuanto a las previsiones de lluvia, el Ideam mantiene su pronóstico de probabilidades superiores al 50% de que se registren precipitaciones por debajo de los umbrales de normalidad durante el mes de junio en la mayor parte del territorio nacional.

Esto indica que se espera una disminución en las lluvias, lo que podría tener impactos en sectores como la agricultura y el abastecimiento de agua. Es importante seguir monitoreando esta situación y tomar las medidas necesarias para hacer frente a las condiciones climáticas adversas.

Ante la combinación de temperaturas altas, riesgo de incendios forestales y disminución de las lluvias, es fundamental mantenerse informado y seguir las recomendaciones de las autoridades competentes.

Seguros para el agro

El Diario del Huila conversó con Eduardo Rueda, profesional de Finagro, quien destacó que la entidad mantiene la recomendación general a los productores de enfrentar el próximo fenómeno climático, El Niño.

Rueda señaló que Finagro ha estado colaborando y coordinando con el Ministerio de Agricultura a través de las Mesas Técnicas Agroclimáticas, con el objetivo de concientiar a los agricultores sobre la importancia de utilizar los instrumentos disponibles para hacer frente a esta dinámica climática.

Además, Finagro ha puesto a disposición líneas de crédito dirigidas a la adaptación y mitigación de los efectos del Fenómeno El Niño. Estas líneas incluyen diversas actividades, como la construcción de obras civiles para riego y drenaje. La construcción de pozos, tanques y reservorios permite el almacenamiento de agua durante los períodos de escasez, asegurando así el suministro necesario para la producción agrícola.

Rueda señaló que Finagro ha estado colaborando y coordinando con el Ministerio de Agricultura a través de las Mesas Técnicas Agroclimáticas, con el objetivo de concientiar a los agricultores sobre la importancia de utilizar los instrumentos disponibles para hacer frente a esta dinámica climática.



En el Huila, la mayoría de los aseguramientos se centran en las actividades acuícolas y la caficultura.

Otra acción contemplada es la siembra y sostenimiento de cultivos. Se priorizan aquellos de ciclo corto o perennes que son más resistentes a las condiciones adversas asociadas al Fenómeno El Niño. Esto contribuye a asegurar una producción estable y sostenible en medio de las fluctuaciones climáticas.

Además de las medidas anteriores, se incluye la adecuación de tierras e infraestructura. Esta acción implica mejorar las condiciones físicas y químicas de los suelos, implementar sistemas de riego y drenaje, así como proporcionar la infraestructura y equipos necesarios para el manejo adecuado del recurso hídrico. Estas inversiones ayudan a fortalecer la resiliencia de los sistemas agrícolas frente a los impactos del Fenómeno El Niño.

Huila seguro

Según Eduardo Rueda, en el departamento del Huila, todos los cultivos tienen la posibilidad de obtener un seguro agrícola. Rueda

describió el seguro como “un instrumento de transferencia de riesgos” que permite proteger todas las actividades desarrolladas por los productores en la región. Aunque no existe exclusividad, la mayoría de los aseguramientos se centran en las actividades acuícolas y, principalmente, en la caficultura, en línea con la vocación agrícola del departamento.

En cuanto a los valores de los seguros, Rueda explicó que estos dependen de la actividad y de la extensión de los cultivos. Sin embargo, resaltó que el incentivo que ofrece Finagro se aplica sobre la prima del seguro, y puede cubrir desde el 95% hasta el 30% de dicho valor, dependiendo del tipo de producto.

Además, destacó que la mayoría de los recursos destinados por el Gobierno Nacional están dirigidos a los pequeños productores con ingresos bajos, quienes pueden recibir un incentivo para cubrir entre el 80% y el 95% de la prima del seguro.

En relación a la adquisición de

los seguros, Rueda mencionó que se realiza a través de compañías aseguradoras presentes en el departamento, así como mediante intermediarios financieros como el Banco Agrario, Davivienda y otras instituciones de microfinanzas o cooperativas. Estas entidades facilitan el acceso a los seguros agrícolas, brindando asesoramiento y apoyo a los productores en el proceso de contratación.

Más presupuesto

El Ministerio de Agricultura de Colombia ha anunciado una asignación presupuestaria de más de US\$21,3 millones destinados a seguros agropecuarios que brindarán cobertura para las pérdidas en los cultivos, con el objetivo de proporcionar mayor estabilidad y reducir los riesgos asociados a esta importante actividad económica.

Esta cifra representa un incremento significativo con respecto al año pasado, ya que en 2022 se destinaron US\$1,8 millones, lo que implica un aumento de US\$3,36 millones.

Hasta la fecha, aproximadamente 25.000 cultivadores se beneficiaban de estos seguros agropecuarios. Sin embargo, con los recursos adicionales asignados, se espera que el número de beneficiarios aumente a 45.000.

Esta medida es fundamental, dado que en Colombia, el 70% de la producción nacional de alimentos proviene de la agricultura campesina, y la mayoría de estos productores son pequeños y medianos. Lamentablemente, alrededor del 50% de ellos no tiene acceso a instrumentos financieros, lo que los expone a un mayor riesgo.

El objetivo del Ministerio de Agricultura es incrementar el porcentaje de productores que aseguran sus inversiones en el campo, brindándoles una alternativa que les permita recuperarse y garantizar su sustento en caso de pérdidas. Los beneficios de los seguros agropecuarios estarán determinados por el grupo al que pertenezca el productor, lo cual se medirá en función de sus ingresos anuales y patrimonio.

Tomemos como ejemplo a un pequeño productor de bajos ingresos. Si decide adquirir una póliza de seguro por un valor de US\$225, deberá pagar una prima de US\$22,4 más el IVA. Los US\$200 restantes serán asumidos por el Gobierno Nacional como parte de su compromiso de respaldar a los agricultores y garantizar la estabilidad de la actividad agrícola en el país.

Para acceder a estos seguros, los productores podrán contar con el apoyo de entidades financieras y compañías aseguradoras presentes en el territorio colombiano. Así, se busca facilitar el proceso y garantizar que los agricultores tengan acceso a las herramientas necesarias para proteger sus cultivos y salvaguardar su bienestar económico en un entorno caracterizado por la incertidumbre climática y los riesgos inherentes a la actividad agrícola.



Las líneas de crédito están dirigidas a la adaptación y mitigación de los efectos del Fenómeno de El Niño.

Informe



En las cabeceras municipales del departamento nacieron 1.461 niños en comparación con 1.454 niñas.

Nacimientos con tendencia a la baja

■ Mientras en 2013 nacieron 658.835 niños en el país, el año pasado fueron 570.355, la cifra más baja de la década en Colombia. Entre tanto, en el periodo comprendido entre enero - abril del 2023, en el Huila, se han reportado 5.116 nacimientos, informó el Dane.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Gloria Camargo

La tasa de natalidad en Colombia ha experimentado una notable disminución en los últimos años, según reveló

el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Desde el año 2013, cuando se registraron 658.835 nacimientos en el país, la tasa de natalidad ha ido disminuyendo gradualmen-

“Mientras en 1950 había más de 11 trabajadores activos por cada adulto mayor de 65 años, hoy hay solo cuatro. Adicional, a mediados de siglo habrá solo dos y hacia finales del siglo solo habrá uno”, Santiago Montenegro, presidente de Asofondos.



Entre enero y abril del 2023, en el Huila, nacieron 2.588 nacidos de género masculino, frente a 2.526 mujeres, además de dos casos indeterminados.

te, alcanzando su punto más bajo en la última década con 570.355 nacimientos en el año 2022. Esto representa una disminución de 46.559 bebés en comparación con el año anterior.

El DANE también informó que la proporción de nacimientos en

relación con la población total ha alcanzado su nivel más bajo en los últimos años. En el 2022, se registraron apenas 11 nacimientos por cada 1.000 habitantes en el país, lo cual refleja una tendencia preocupante.

Ante esta situación, Asofondos, una entidad especializada en seguridad social, ha expresado su preocupación por las consecuencias que esta dinámica



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DEL HUILA



AVISA:

Que el día 16 de mayo del 2023 en el municipio de Pitalito, Huila, falleció la señora MARIA RUTH MAZORRA MUÑOZ (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 41.482.953, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No.9166315 expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrita como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Que se presentaron a reclamar las prestaciones sociales del educador en mención, las siguientes personas:

PERSONA QUE RECLAMA : JOSE DIDIER PEÑA TORRES
CÉDULA DE CIUDADANÍA : 12.166.427
CALIDAD : CÓNYUGE

Quienes se consideren con igual o mayor derecho, deben presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación ante el FNPSM, en la Gobernación del Huila Piso 4-Secretaría de Educación Departamental.

Atentamente

TANIA BEATRIZ PEÑAFIEL ESPAÑA

Secretaría de Educación

SEGUNDO AVISO - Junio 28 de 2023

Informe



Neiva, Pitalito, La Plata y Garzón, son los municipios con mayor registro de nacidos vivos.

demográfica podría tener en el mercado laboral y en las finanzas del Gobierno.

Según Asofondos, la disminución en la tasa de natalidad afectará la tasa de reposición en el mercado laboral, lo que podría generar dificultades para cubrir las vacantes de empleo y llevar a una menor recaudación de impuestos por parte del Gobierno.

Primer trimestre de 2023

Durante el año 2023, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) ha registrado una caída histórica en el número de nacimientos en Colombia. Según el informe del DANE, en lo que va del año se evidenció una disminución del 7,9% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Esta cifra alerta sobre un decrecimiento significativo, ya que en años anteriores las caídas en el número de nacimientos se situaban entre el -2,1% y el -1,0%.

En cuanto a la distribución regional de los nacimientos, el departamento de Antioquia se posiciona como el de mayor número de nacidos vivos, incluso desde el año 2003. En el año 2022, Antioquia registró 66.804 nacimientos, lo que corresponde al 11,7% del total nacional.

Le sigue de cerca Bogotá, con 64.768 nacimientos, representando aproximadamente el 11,3% del total. Finalmente, el departamento de Atlántico reportó 36.094 nacimientos, lo que equivale al 6,3% del total.

Por otro lado, el informe del DANE destaca que una de las caídas más pronunciadas se produjo en el mes de septiembre. Tradicionalmente, este mes solía registrar el mayor número de nacimientos en años anteriores, sin embargo, en el año 2022 se experimentó una caída alarmante del -140% en comparación con el mismo mes del año anterior.

La directora del DANE, Piedad Urdinola Contreras, durante los últimos 10 años se ha observado un comportamiento decreciente en el número de nacimientos en Colombia. A partir del año 2018, esta tendencia ha sido sostenida, siendo más notable en el año 2022 con una reducción del -7,5% en comparación con el año 2021.

Nacimientos en el Huila

Durante el periodo de enero a abril de este año, el departamento del Huila en Colombia ha registrado un total de 5.116 nacimientos, principalmente en los municipios de Neiva, Pitalito, La Plata y Garzón.

En cuanto a la distribución por género, se registraron 2.588 recién nacidos de género masculino, frente a 2.526 mujeres, además de dos casos indeterminados. En términos de lugar de nacimiento, se establece que en las cabeceras municipales del departamento nacieron 1.461 niños en comparación con 1.454 niñas.

Por otro lado, en los centros poblados se registraron 279 nacimientos de niños y 246 nacimientos de niñas. Finalmente, en el entorno rural disperso se reportaron 848 nacimientos de niños y 826 nacimientos de niñas.

Menos embarazos en niñas

El informe del DANE reveló que los embarazos entre niñas de 10 a 14 años en Colombia experimentaron una reducción significativa del 14,2%.

En cuanto a la distribución por edades de las personas gestantes, se observó que la mayoría de los nacimientos se concentraron en mujeres entre los 20 y 24 años, representando el 26,8% del total. Le siguen las mujeres de 25 a 29 años, con un 25,8% y las de 30 a 34 años, con un 18,8%. Por su parte, la población de 15 a 19 años representó el 15,4% de los nacimientos registrados.

Por otro lado, se destacó que durante los últimos cinco años en Colombia, en el año 2022 se observó por primera vez una reducción anual en el número de nacimientos de madres inmigrantes provenientes de Venezuela.

En el año 2021 se registraron 58.507 nacimientos de madres venezolanas, mientras que en el año 2022 esta cifra se redujo a 42.384, lo que equivale a una disminución del 27,6%. Este dato refleja un cambio significativo en el panorama demográfico y puede estar relacionado con diversos factores, como la situación económica y social en ambos países.

Por otro lado, se destacó que durante los últimos cinco años en Colombia, en el año 2022 se observó por primera vez una reducción anual en el número de nacimientos de madres inmigrantes provenientes de Venezuela.

Municipio de residencia de la madre	Total	Hombres	Mujeres	Indeterminado
Neiva	1498	769	729	0
Acevedo	178	104	74	0
Agrado	40	16	24	0
Aipe	70	31	39	0
Algeciras	125	60	65	0
Altamira	12	7	5	0
Baraya	17	7	10	0
Campoalegre	156	83	73	0
Colombia	29	16	13	0
Elias	10	4	6	0
Garzón	314	145	169	0
Gigante	117	58	59	0
Guadalupe	102	53	49	0
Hobo	37	13	24	0
Íquira	41	17	24	0
Isnos	129	72	57	0
La Argentina	72	45	27	0
La Plata	384	189	195	0
Nátaga	33	15	18	0
Oporapa	76	40	36	0
Paicol	27	13	14	0
Palermo	104	50	54	0
Palestina	39	17	22	0
Pital	50	28	22	0
Pitalito	669	340	329	0
Rivera	80	45	35	0
Saladoblanco	55	28	27	0
San Agustín	127	63	64	0
Santa María	46	19	27	0
Suaza	125	61	64	0
Tarqui	95	47	48	0
Tesalia	34	19	15	0
Tello	55	26	29	0
Teruel	44	17	27	0
Timaná	79	46	32	1
Villavieja	22	12	9	1
Yaguará	25	13	12	0

Reforma pensional

El profesor Andrés García, de la Universidad del Rosario, ha señalado que el sistema pensional en Colombia enfrenta un gran desafío debido a la baja tasa de natalidad.

Según García, el sistema de prima media, administrado por Col-

pensiones, se ve comprometido en términos de su sostenibilidad, ya que funciona mediante el reemplazo de los cotizantes activos por parte de los jubilados. En la medida en que haya menos nacimientos, se reduce la base de cotizantes y se dificulta la capacidad de financiamiento del sistema.



El informe reveló que los embarazos entre niñas de 10 a 14 años experimentaron una reducción significativa del 14,2%.



Gastronomía y tradición en las fiestas del San Pedro

■ Con la participación de 95 artesanos de diferentes municipios del Huila, se realiza una de las ferias más importantes del 62 Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro.

DIARIO DEL HUILA, ASI VA EL FESTIVAL

Por: Andrea Ramírez.

Hasta el 3 de julio los turistas y huilenses podrán conocer las maravillas que realizan las manos artesanas del departamento del Huila y al mismo tiempo, deleitar su paladar con los platos típicos del departamento en un mismo lugar.

La feria está abierta en el recinto Ferial La voráGINE desde muy tempranas horas del día. En total son 95 artesanos los que están distribuidos al interior del recinto y 19 expositores de platos típicos del Huila de municipios como Tello, Pitalito, San Agustín, Altamira y Neiva en la parte externa del recinto para que visitantes puedan tener una experiencia única en el 62 Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro.

“Hola un cordial saludo para todos, estamos invitando a propios y visitantes, para que nos acompañen en el Recinto Ferial La VoráGINE, nos

acompañen en la versión 29 de la Feria de Maestros Artesanos Huilenses, en total, son 95 stand con participación de 13 municipios de todo el departamento, y conozcan de estos emprendimientos y artesanías que nos enorgullecen y nos hacen únicos. Asimismo, los invitamos para que se deleiten con la rica gastronomía que tiene el Huila para ofrecerles en la Feria del Asado y Productos típicos del departamento del Huila”, indicó Nelcy Tovar Trujillo Secretaria de Cultura.

Agregó que, “Hoy estamos en la tercera Feria del Asado Huilense y Productos Típicos, vengo del municipio de Altamira con las tradicionales Achiras, venimos de la fábrica de bizcochos la tradicional ‘El Paradero’, la invitación es para que vengan y se acerquen, disfruten del asado, la lechona, empanadas de asado, las achiras, el chocolate, aquí los estaremos esperando en el Recinto Ferial, La VoráGINE”, manifestó Angie Fajardo expositora.

Fotos: Tatiana Villareal

62° FESTIVAL DEL BAMBUCO EN SAN JUAN Y SAN PEDRO

Así va el Festival...

DEL 16 JUNIO-3 JULIO
NEIVA - HUILA
2023

Diario del Huila

57 Años





Foto 2: El Gobernador Luis Enrique Dussan López, sorprendió a los opitas con su presentación.

Huila tiene Reina Departamental del Bambuco

■ Con una velada de coronación cargada de alegría, cultura y mucho Sanjuanero Huilense, fue coronada la Señorita Pitalito, Liz Mariana Claros Peña como reina de los opitas. La joven representará al Huila en el Reinado Nacional del Bambuco.



Cada una de las 19 candidatas interpretó el Sanjuanero Huilense.



La velada de coronación contó con una masiva asistencia.



El jurado calificador de esta velada de coronación.

DIARIO DEL HUILA, ASÍ VA EL FESTIVAL
Por: Andrea Ramirez

En una competencia muy reñida fue elegida la representante del municipio de Pitalito Luz Marina Claros Peña como Reina Departamental del Bambuco 2023. Seguidamente la Señorita Tesalia, María Camila Capera Leal se alzó como virreina y como princesa la Señorita Teruel, Mariana Del Pilar Cerquera Vargas.

Anoche en el Parque de la Música, Jorge Villamil de la ciudad de Neiva, las 19 candidatas al Reinado Nacional del Bambuco interpretaron el tradicional baile del Sanjuanero huilense y compitieron por ser la nueva soberana. La velada inició con la interpretación del Sanjuanero Huilense por parte de la Reina Popular 2023, Laiyi Alexandra Cheen Narváez, seguidamente a la tarima fue llamada la Reina Departamental del Bambuco 2022, Valentina Muñoz Samboni.

El jurado calificador de esta velada estuvo conformado por Valentina Bonilla Neira, el actor Jorge Soto, La doctora Rocío Luna,



La señorita Pitalito destacó en su baile del Sanjuanero Huilense.

Ana María Gaitán y el médico Álvaro Trujillo Cuenca.

El opening a cargo de las candidatas participantes en el Reinado Departamental del Bambuco, denominado Orgullosamente Huilense.

Seguidamente se tuvo la presentación de las candidatas, allí las representantes de los municipios de Altamira, Campoalegre, Colonia Opita Afro, Colonia Opita Bogotá, El Agra-

do, Garzón, Gigante, Íquira, La Plata, Neiva, Palermo, Pitalito, Rivera, San Agustín, Tarqui, Teruel, Tesalia, Villavieja y Yaguará, fueron llamadas junto a sus parejas a realizar la interpretación del Sanjuanero Huilense. De allí llegó el concierto de música huilense "Mundo Ven Al Huila y Verás", a cargo de la agrupación musical Ensamble Huilense, con artistas huilenses de gran importancia



Señorita Pitalito nueva Reina Departamental del Bambuco.



La señorita Pitalito destacó en su baile del Sanjuanero Huilense.

en nuestro departamento y en nuestro país. Seguido el grupo revelación de música folclórica Alfandoque de la ciudad de Neiva, con los temas El Festival, Ven a Bailar y Pueblo que encanta de autoría de Sergio Garzón, además con la presencia del icono de la música campesina a cargo de Pablo Emilio Sierra con Recordando Mi Vereda y Orgullo Campesino de su autoría, y Mosaico

Parrandero (DRA), todo un espectáculo en variedad musical.

Tras el intermedio musical, el jurado llamó a tarima a las 7 semifinalistas, ellas fueron:

- Señorita Palermo, Laura Camila Oviedo Rico.
- Señorita Tesalia, María Camila Capera Leal.
- Señorita Gigante, Laura Dayanna Cabrera Cuenca.



El jurado calificador escogió a siete semifinalistas.



La música y el folclor estuvieron presentes en esta velada.

Los municipios del centro y sur del Huila se destacaron por su Sanjuanero Huilense.



Las danzas hicieron parte de la noche.

- Señorita La Plata, Juanita Rodríguez Fajardo.
- Señorita Teruel, Mariana Del Pilar Cerquera Vargas.
- Señorita Pitalito, Liz Mariana Claros Peña.
- Señorita Garzón, Valeria Álvarez Palechor.

Tras la interpretación del Sanjuanero Huilense, la música volvió con la Orquesta Guapachá de la ciudad de Neiva y su director Javier Garay. Los asistentes se gozaron cada una de sus canciones y bailaron desde las graderías hasta las sillas principales.

Los edecanes tomaron la palabra y realizaron la coronación de su Reina, cuya elegida fue la Señorita Iquira Diushayu Capaz Cuchillo.

Posteriormente los asistentes recibieron las palabras de despedida de la Reina Departamental del Bambuco 2022, Valentina Muñoz Samboni.

Finalmente, y tras una difícil decisión, el jurado eligió a la nueva Reina Departamental del Bambuco, quien desde hoy deberá unirse a las actividades y eventos del Reinado Nacional del Bambuco 2023.



FOTOS TATIANA VILLAREAL.



Majestuoso desfile del Reinado Departamental del BAMBUCO

■ En traje típico y en unas hermosas carrozas, las 19 candidatas de Reinado Departamental del Bambuco, recorrieron la ruta oficial del Festival de San Juan y San Pedro en Neiva.

DIARIO DEL HUILA, ASÍ VA EL FESTIVAL

Por: Walder Padilla.

Con una tarde soleada se llevó a cabo el desfile en traje campesino de las candidatas del Reinado Departamental del Bambuco en Neiva. Las 19 jovencitas lucieron hermosas con sus trajes y peinados.

La carroza que encabezó este

importante desfile fue en la que iban la Reina Departamental del Bambuco 2022, Valentina Muñoz Samboni, acompañada por la Reina Popular del Bambuco 2023 Laiyi Alerxandra Cheen Narváez. El diseño de esta carroza fue obra del artesano Carlos Eduardo Franco, denominada 'La Zanquircucia'.

Seguidamente pudimos apreciar la comparsa 'Mitos y Leyendas', el estudio de Danza Atahualpa y la banda musical Los Alegres.

En la carroza denominada 'Retumban las tambores' del maestro Ferney Díaz, observamos a la

Señorita Altamira, María Paula Calderón Cuellar, acompañada por la comparsa Los Pinderos de Palermo, la Agrupación Artística Lgtbi Libre Expresión y la Banda Musical La Sanjuanera.

Por su parte la Señorita Campoalegre, Lorendy Fernanda Flórez Murcia, iba en la carro-

za denominada Viva El San Pedro, del artesano Elí Vargas. La acompañaban las comparsas Las Brujotas de Otas, las danzas de ritmo Academia de Baile y Arte El Caguán, pero por supuesto no podía faltar la música con la banda Bambuquera.

La Señorita Colonia Opita

Las 19 candidatas realizaron el recorrido en hermosas carrozas por la ruta oficial, siendo aplaudidas por los asistentes.



62° FESTIVAL DEL BAMBUCO EN SAN JUAN Y SAN PEDRO

Así va el Festival...

DEL 16 JUNIO-3 JULIO NEIVA - HUILA 2023

Diario del Huila



Afro, Jhuliana Encarnación Angulo, desfiló en la carroza denominada LA Guabina Huilense de Ángel Sebastian Bucheli. La comparsa de la Fundación F.E.I. "Familia, Entorno, Individuo" y la Banda musical de Tello, la acompañaron en este recorrido.

La Colonia Opita en Bogotá, con Laura Sophia Falla Tafúr hizo presencia en la carroza 'Viva Nuestro Festival' de Jaime Cardozo. La compararon la comparsa La Madre Agua de en Obra Negra, La Academia Estudio de Arte BDX y la banda musical de Tello.

Señorita Agrado, Johana Andrea Puentes Conde, desfiló en la carroza La Zancuirucia, la Señorita Garzón, Valeria Álvarez Palechor, tuvo la carroza Retumban Las Tamboras, mientras que la Señorita Gigante, Laura Dayanna Cabrera Cuenca, desfiló en la carroza Río Neiva.

Seguidamente observamos a la Señorita Íquira, Diushayu Capaz Cuchillo, en la carroza Camino por la Paz, la Señorita La Plata, Juanita Rodríguez Fajardo, lució la carroza Alma del



Huila y la Señorita Neiva, Eypryl Daniela Gonzales Conde la carroza Me llevaras en Ti.

Otras candidatas que se gozaron el desfile fueron Señorita Neiva, Eypryl Daniela Gonzales Conde con su carroza Retumban Las Tamboras, la Señorita Pitalito, Liz Mariana Claros Peña bailó en la carroza Guabina Huilense y la Señorita Rivera, Dajhanna Katherin Cardoso

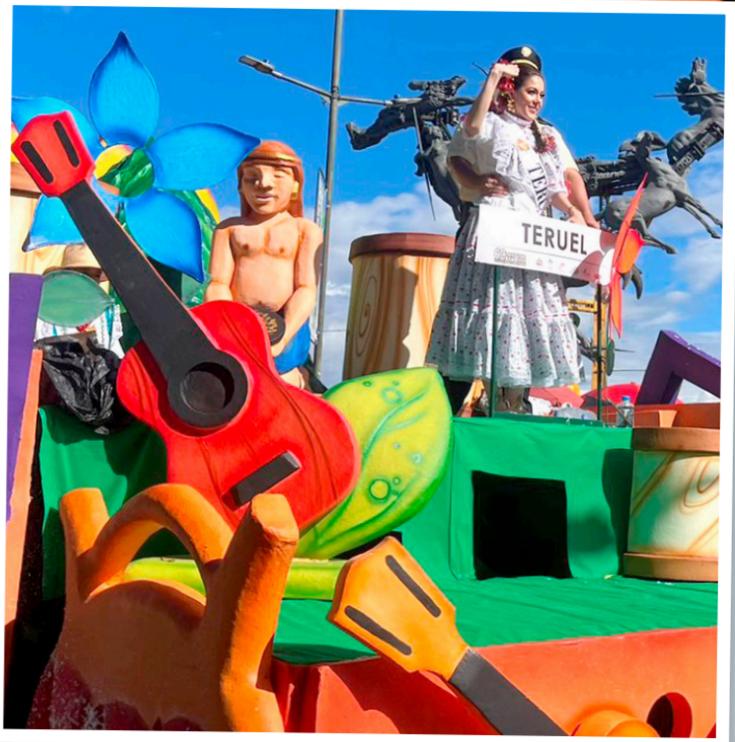
Calderón gozó en la carroza denominada Camino Real.

La música, las comparsas alusivas a personajes representativos del Huila, así como los mitos y leyendas no hicieron falta en este desfile.

La Señorita San Agustín, Valentina Barrera Ramírez desfiló en la carroza El Barcino, la Señorita Tarqui, Luisa Fernanda Santofimio Díaz desfiló en la carroza El Sabor de la Mistela y la Señorita Teruel, Mariana Del Pilar Cerquera Vargas en la carroza Tambores de Pacandé.

El recorrido lo cerraron la Señorita Tesalia, María Camila Capera Leal en la carroza Ojo al Toro, la Señorita Villavieja, Luna Hasbleidy Tovar Zamora en la carroza Rumba Opita y la Señorita Yaguará, Daniela Sánchez Cerquera con su carroza El Embajador de la India.

La tradicional cabalgata de mujeres bellas y hombres apuestos, también fue muy esperada por los asistentes a este desfile.



Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Canadá y Colombia, los lazos que nos unen



Marianick Tremblay

Hablar de Canadá y Colombia es hablar de los numerosos lazos que nos unen, la maravillosa naturaleza que poseemos, nuestro amplio legado y presente indígena, la multiculturalidad que ha marcado nuestras historias, y un sinfín de profundas relaciones que hemos venido construyendo, y que se han reforzado desde el establecimiento de nuestras relaciones diplomáticas en 1953.

Fue hace 70 años cuando Canadá y Colombia enviaron oficialmente un embajador a tierras canadienses y colombianas, respectivamente. Desde entonces, Colombia ha sido un socio cercano y valioso en América Latina y en el mundo. Hemos abierto nuestras puertas para recibir a miles de colombianos; para 2021, la diáspora de primera y segunda generación en Canadá era cercana a las 240.000 personas; y cada año es mayor el número de colombianos que visitan nuestro país.

Al mismo tiempo, nuestra relación ha ido más allá y ha incluido la expansión del comercio y la inversión con beneficios mutuos, un diálogo franco y productivo sobre derechos humanos, cooperación para el desarrollo, intercambio académico y cultural, apoyo a los esfuerzos de Colombia en materia de seguridad y construcción de paz, entre otros avances.

Sin duda alguna, nuestra mayor esperanza es que Colombia pueda poner fin a la violencia y que sus ciudadanos puedan disfrutar plenamente de sus derechos, por eso hemos avanzado en el apoyo decidido a la paz. Canadá ha proporcionado más de 300 millones de dólares en asistencia inter-

nacional desde 2017, incluyendo 67 millones de dólares destinados directamente a los esfuerzos para la construcción de paz y la implementación de los Acuerdos de 2016.

Asimismo, somos conscientes de que el logro de una sociedad pacífica solo es posible si avanzamos en el cierre de brechas, por eso nuestra agenda tiene un mandato claro de cooperación para el desarrollo, en líneas estratégicas como educación, salud, agricultura e igualdad de género. Solo en 2022, Canadá invirtió más de 49 millones de dólares en la erradicación de la pobreza y la igualdad de género.

Valoramos la importancia que Colombia concede a la igualdad de género, pues compartimos la convicción de que las mujeres y las niñas son poderosas agentes de cambio. Al nivel personal, desde mi llegada a Colombia ha sido un gran placer encontrar, compartir y aprender de las fuertes y valientes mujeres colombianas.

Sabemos también la importancia de ser aliados en el crecimiento y dinamismo económico, en un marco de sostenibilidad ambiental y social, por eso celebramos la presencia de más de 100 compañías canadienses en Colombia, en múltiples sectores como el energético, infraestructura, agro, entre otros. En los últimos 10 años, el comercio bilateral entre Canadá y Colombia se ha más que duplicado, consolidando una relación equilibrada, complementaria y beneficiosa para ambos países.

Es así como el aniversario setenta de las relaciones diplomáticas es una oportunidad para evidenciar los múltiples lazos que nos unen, los beneficios de nuestra relación, reafirmar el deseo de seguir trabajando juntos, y para agradecer a quienes han hecho parte de estos #70AñosdeHistoria.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com



Alberto Parra S.J.

El nacionalismo alemán quiso la paz y resolvió la cuestión judía con los campos de concentración y de exterminio crematorio. La supremacía blanca sudafricana quiso la paz y estableció el siniestro apartheid contra la raza negra. El intervencionismo norteamericano quiso la paz en Vietnam y Corea y desató la guerra larga y profunda para librar del comu-

nismo a pocos vivos y a multitud de muertos. La martirizada Nicaragua aspiró a la paz, desató la guerra antisomocista y volvió a inventar la dictadura orteguista. La rica Venezuela suspiró por la paz social, castigó la ineficiencia grave y culpable de sus dos partidos políticos tradicionales y sucumbió en la pobreza y el atraso por la dictadura chavista y madurista. El prolongado y sangriento levantamiento colombiano quiso buscar la justicia social y la paz real por medio de las armas y hoy

Artesanos de la paz

es invitado a retornar a la misma sociedad irreformada y, para muchos, irreformable que los volvió violentos.

En estos casos, quizás en todos, los supuestos artesanos de la paz suspiran por el monopolio estatal de las armas, el reinado de la ley coercitiva, el imperio de las instituciones irredentas, la ilusión de atajar la corrupción general de la nación mediante la multiplicación de las leyes, el rigor de su alcance, las propuestas de pena de muerte, las cárceles de máxi-

ma seguridad, la extradición, la revisión y el endurecimiento de los códigos. Allí mismo el objetivismo moral multiplica los catálogos de los objetos prohibidos —la coca maldita, el dinero sucio, el sexo perverso, el degradante alcohol— y traslada a los objetos externos el origen fontal de la justicia, en franca regresión filosófica y teológica y en contravía con el Evangelio de Jesucristo. ¡Como si lo que entra de fuera en el hombre sea lo que lo mancha y lo hace injusto y no, precisamen-

te, lo que sale de él! (Mt. 15,11). Es que la del Señor, antes que ritos y ceremonias, es llamada a la santidad y a la justicia interior que se operan por el nuevo nacimiento, el nuevo Espíritu, la nueva ley y producen al nuevo hombre y a la nueva mujer, que son tales a partir de la gracia y de las opciones nuevas responsables y libres. La ley y las leyes, en la hondura de la experiencia cristiana, no tienen virtualidad ni alcance para hacer bueno al árbol malo.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Cuidados con las comidas

En la ciudad de Neiva, durante las últimas tres décadas se han venido proliferando las ventas de alimentos en algunos sitios estratégicos que no están cumpliendo con las normas sanitarias establecidas por las autoridades del ramo. A lo largo de la zona urbana de este territorio, se ubican algunos vendedores de comida, que expenden alimentos que no cumplen con los protocolos de higiene para ser adquiridos por los consumidores. Durante la presente semana se está desarrollando la versión 62 del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro, las familias en muchas ocasiones acuden a estos lugares para adquirir productos de dudosa procedencia para el consumo gastronómico, que comprometen seriamente su estabilidad de la salud y en muchas ocasiones empiezan a sufrir enfermedades gastrointestinales, que muchas veces terminan con efectos fatales por la pérdida de vidas humanas, porque se adquieren bacterias de cuarta generación que son imposibles de combatir, dadas las condiciones precarias de nuestro sistema general de salud.

Las estadísticas emanadas de las entidades prestadoras de salud reflejan el ingreso de decenas de pacientes a los Hospitales y Centros de Salud, que se han intoxicado por ingerir bebidas alcohólicas o por consumir alimentos en estado de descomposición, que son comercializados en sitios que no se encuentran regulados y supervisados por las autoridades sanitarias, especialmente en ventas callejeras y en locales formales donde se manipulan de manera irresponsable. Junto con la fuerza

pública han venido desarrollado importantes operativos para contrarrestar este flagelo que afecta no solamente la salud pública, sino las rentas del erario porque se evaden los impuestos establecidos para tal efecto.

En estos tiempos modernos se nota la maldad y la pérdida de principios éticos de algunos vendedores, que, con el afán de desarrollar una actividad informal, no les interesa en nada la salud y el bienestar de la población al vender estos alimentos, para lo cual se recomienda adquirirlos en lugares adecuados y que tengan unas condiciones de higiene adecuadas que garanticen la salubridad de sus comensales. En muchas ocasiones la ingenuidad y buena fe para el consumo de alimentos para satisfacer sus demandas gastronómicas, pueden constituirse en el pasaporte a la muerte y en su defecto, en un aumento del gasto del sector de la salud para el Estado. No es que estemos en contra del desarrollo de esta actividad económica. Es indispensable que se mejoren todos los procesos de ventas de alimentos formales e informales, mediante la utilización de buenas prácticas saludables en la preparación y distribución de éstos.

Paralelo a lo anterior, se recomienda que hay que comer bien es fundamental para mantenernos saludables a medida que transcurre nuestra vida. Además de proporcionarnos todos los nutrientes que necesitamos y ayudarnos a mantener unos estilos saludables, una buena dieta también te dará energía y reducirá tu riesgo de enfermedades crónicas.

CÚCUTA



Deshojando Margaritas Recordar es vivir



**Margarita
Suárez
Trujillo**

Estas fechas son para recordar a los que hicieron grandes las festividades Sanpedrinas que llegan a la versión 62 de su oficialización. Con el perdón de ustedes voy a contar algo negativo que me pasó en una visita hace unos años al entonces director de Corposanpedro, no a la actual Adriana Rojas que es excelente, cuando le dije que quería hacer un recuento de la historia de nuestras celebraciones folclóricas. “No me interesa lo que haya pasado antes de creado Corposanpedro, lo importante es lo que ahora estamos haciendo”. Me quedé como Condorito cuando exclama ¡Plop! por lo absurdo que le pasa en sus historietas. Me pregunto: ¿Y entonces qué pitos tocan nuestros emblemáticos personajes que tuvieron la idea de resaltar con un evento en junio de cada año la riqueza folclórica de nuestra región y aportaron su granito de arena para fundar este gran evento? Me refiero a Inés García de Durán, creadora de la coreografía del Sanjuanero; Jorge Villamil Cordovez el más grande de todos, por su inmen-

so aporte al rescate de nuestras raíces folclóricas y sus creaciones musicales que trascendieron fronteras; Maruja de Giraldo que le entregó su vida a las festividades y ayudó con su dinamismo a hacerlas más grandiosas; las hermanas mellizas Alicia y Elvira Ferro, que lucieron el primer traje haciendo aportes al diseño y la confección ideada por Raquel de Vanegas y sus hijas; Anselmo Durán Plazas y Sofía Gaitán Yanguas, artífices de la música y letra del Sanjuanero, respectivamente; nuestra primera reina nacional Luz Cucalón; Sonia Cerquera y Tony Arbeláez, pareja que ejecutó por primera vez los pasos del baile del Sanjuanero Huilense; aquí también cabe resaltar la genialidad de las artesanías que nos identifican a nivel mundial, como la chiva, la orquidera, ranchos campestres y demás imágenes costumbristas, creadas por manos prodigiosas como las de Aura Muñoz de Vargas y su descendencia. Y ni hablar de la gastronomía, con el asado, los bizcochos y el quesillo. Me encantó por ejemplo lo que hizo la candidata de Yaguará con el proceso del quesillo en la muestra folclórica. Todo esto es cultura, historia, folclor, amor por lo nuestro, así a algunos les parezca charro repetir cada año “el mismo cuento”. Recordar es vivir.

La incumplida promesa de un gobierno



**Fernando
Posada**

Un componente fundamental de la estrategia que llevó al triunfo electoral de Gustavo Petro hace un año fue su acercamiento con dos sectores clave: los líderes del derrotado centro y los partidos de la política tradicional a los que tantas veces se enfrentó antes. Para conseguir los apoyos de estos dos sectores, fue crucial una promesa que muchos de sus defensores repitieron desde todas las tribunas a las cuales tenían acceso: que el de Petro sería un gobierno más moderado de lo que los críticos imaginaban.

Los primeros meses desde su elección como presidente indicaban que, en efecto, Petro había decidido moderar su discurso e incluir nuevas orillas políticas en su proyecto. En su campaña de 2022 dejó de proponer la constituyente que durante años había defendido y para la segunda vuelta le apostó a un tono más conciliador. A su gabinete llegaron líderes que habían hecho parte de gobiernos como los de Samper y Santos, y construyó una coalición con los partidos Liberal, Conservador y La U. Cada anuncio de una nueva alianza no solo prometía un robusto apoyo mayoritario en el Congreso, sino también una convergencia entre las más diversas ideologías que bien habrían podido profundizar el debate sobre las reformas.

Pero la promesa de un Petro más moderado, capaz de encabezar una

coalición amplia y representativa duró apenas meses. Ante las primeras crisis optó por retirar de manera muy temprana a ministros determinantes en la moderación de la agenda de gobierno, como José Antonio Ocampo, Alejandro Gaviria y Cecilia López, quienes además resaltaban entre los miembros del gabinete por su trayectoria y credibilidad. Sacar a los ministros que le apostaban a la mesura y a la autocrítica envió un mensaje contundente de que el Gobierno empezaba a cerrar sus filas y a alejarse de cualquier intención inicial de construir un mandato desde los consensos amplios.

Resulta muy preocupante que la respuesta del presidente Petro ante el reciente cierre de la primera legislatura y del hundimiento de la reforma laboral fuera precisamente romper aún más la relación con los partidos. Lejos de evitar errores del pasado, como los vistos en su alcaldía en Bogotá, el presidente ha construido una relación antagónica con el Congreso de una manera muy similar a cuando atacaba al Concejo si este no aprobaba sus proyectos. Esta vez culpó al Congreso de haber sido “cooptado” por los dueños del capital y de los medios de comunicación, así como hace diez años señalaba al Concejo de Bogotá de haber sido controlado por los intereses de la corrupción. Este tipo de señalamientos hacen un enorme daño a la separación de poderes, y sobre todo dificultan más la posibilidad de construir nuevas coaliciones en el futuro.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La Figura



Luz María Correa

Durante 20 años ha liderado una de las 1.000 compañías más grandes de Colombia. Construcciones El Cóndor es reconocida, entre otras cosas, por participar en importantes obras de infraestructura en el país, como, por ejemplo, el Túnel del Toyo, el más largo de América Latina con 9.75 kilómetros. Correa tiene a su cargo 3.700 empleados, muchos de ellos mujeres, y un presupuesto de unos \$800.000 millones.

Comentarios en redes

Desfile folclórico Reinado Departamental

Karen Cedeño

Genial que sigan estas tradiciones en el Huila, me gusta mucho poder ver las festividades desde la distancia.

Andrés Córdova

Muy bonito el desfile, las carrozas, las comparsas, que vivan las fiestas del San Pedro.

Sofía Romano

Todo muy chévere, empezaron puntual, lo malo es la falta de cultura de la gente.

Señor Presidente, el país le está hablando



**Luis Alonso
Colmenares
Rodríguez**

@LColmenaresR

No pretendan minimizar la participación de la gente en las marchas que se llevaron a cabo el 20 de junio en diferentes ciudades. El país habló con voz enérgica y decidida. Las calles se llenaron de ciudadanos valientes y comprometidos, marchando pacíficamente pero con una convicción inquebrantable, un grito de resistencia, demostrando que el pueblo está cansado de ser ignorado, de ser tratado como una simple estadística.

No hay duda de que las movilizaciones fueron la expresión de un profundo descontento. La indignación de quienes se sienten amenazados por las reformas laboral, pensional y de la salud que el gobierno ha querido imponer sin siquiera considerar la opinión de los afectados.

¿Dónde quedó el diálogo y la concertación?

No es solo la imposición de reformas lo que ha encendido la mecha de estas manifestaciones. También es el constante ataque a la prensa y los periodistas, esa incesante campaña de desprestigio que busca socavar la libertad de expresión y el derecho a la información sin importar las consecuencias.

El gobierno olvida que los periodistas son el puente entre el poder y el pueblo, son los guardianes de la verdad, y al atacarlos socava los cimientos mismos de nuestra democracia.

Es hora de reflexionar. Es hora de escuchar el clamor de la gente a las demandas legítimas. No se puede gobernar de espaldas al pueblo, ignorando sus necesidades y sus aspiraciones. El gobierno no puede pretender imponer reformas sin siquiera considerar

los avances y los logros que se han construido con esfuerzo.

El país no necesita reformas impuestas desde arriba, necesita consenso mediante un diálogo verdadero. Existen espacios para la discusión, para el debate constructivo, donde se pueden encontrar soluciones que beneficien a todos. No se puede comenzar de cero, como si todo lo anterior no tuviera valor. No se puede desecharlo lo construido.

La polarización y la confrontación solo generan más división y descontento. Es momento de tender puentes para buscar puntos de encuentro, de construir sobre lo que existe para mejorarlo. No podemos permitir que las diferencias nos dividan y debiliten. El gobierno debe promover un consenso nacional, que invite a todos los sectores a participar en la construcción de soluciones, que valore la diversidad de opiniones y experiencias. Hay que reflexionar, rectificar el rumbo, abrirse al diálogo y al consenso. La grandeza de una nación se construye con base en la participación de todos los ciudadanos.

La historia nos enseña que los cambios duraderos y significativos surgen del consenso, del diálogo, de la voluntad de escuchar y comprender al otro. No se trata de aferrarse a dogmas inflexibles, sino de adaptarse a las necesidades y demandas de la sociedad. Es el momento de abandonar el autoritarismo disfrazado de liderazgo y abrazar la verdadera democracia, esa que se construye desde abajo, desde el pueblo.

El país le exige un cambio de rumbo, señor presidente. Le exige que tome en cuenta las voces que hoy se alzan en las calles, que escuche a quienes le piden un gobierno que trabaje por el bienestar de todos, de los que votaron para elegirlo como de los que votaron por la otra opción.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

La imagen del día



Las fiestas del San Pedro que se viven por estos días, vienen promoviendo la cultura y permitiéndole a muchos neivanos llevar el sustento diario a sus viviendas.



Suaza de fiesta



En el marco del XVII Reinado Municipal Del Sombrero Suaza, ya están listas las siete bellas jóvenes que esperan llevarse la corona para representar a su municipio. Las festividades se extenderán hasta el 2 de julio y contará con ferias artesanales, desfiles, danzas y conciertos.

San Pedro en Garzón



Con un gran despliegue de talento las candidatas al Reinado del Folclor y Alegría encantaron a los garzoneños, cantando, bailando y tocando instrumentos ellas nos demostraron que cuando Garzón muestra su folclor, todo el Huila lo siente.

Desfile en Teruel



A ritmo de rajaleñas y bambucos, coloridas comparsas y carrozas, se llevó a cabo un hermoso desfile en el municipio de Teruel, en el marco de sus festividades que se extenderán hasta el próximo 3 de julio.

Fiesta, cultura y patrimonio



Un gran encuentro multicultural presenció Pitalito en el 2do Encuentro Surcolombiano de Integración Cultural, en donde más de 700 artistas, 27 agrupaciones de departamentos como Nariño, Cauca, Putumayo, Guaviare, Caquetá, quienes desarrollaron muestras folclóricas para visibilizar los valores culturales de sus territorios.

La Policía tiene reina



En el marco de las festividades de San Pedro en el municipio de Isnos, se realizó el XLII Festival Folclórico y Reinado Municipal del Bambuco, donde Zuly Hasbleidy Tapiero Collazos de 16 años y estudiante del grado 11, representó a la Policía Nacional y fue elegida como reina del Festival Folclórico del Bambuco en Isnos, evento organizado por la administración municipal y la comunidad.



Fiestas en Timaná

En el municipio de Timaná se llevan a cabo las fiestas sampedrinas en el marco del 56 Reinado Municipal La Gaitana, que se extenderá hasta el 16 de julio con rondas sampedrinas, coronaciones, conciertos, ferias y más.

Los beneficios desconocidos del ejercicio físico para la salud mental

■ Mantenerse activo no solo es bueno para los músculos y los huesos, sino que ayuda a reducir el riesgo de padecer algunos trastornos de orden psicológico.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

Con frecuencia se habla del efecto que tiene el ejercicio físico para reducir padecimientos como la obesidad o las enfermedades del corazón, pero lo cierto es que también puede ser de gran provecho para la salud mental. Así lo han señalado fuentes de información sanitaria de alta calidad como la Organización Mundial de la Salud (OMS).

“La OMS define la actividad física como cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos, con el consiguiente consumo de energía. La actividad física hace referencia a todo movimiento, incluso durante el tiempo de ocio, para desplazarse a determinados lugares y desde ellos, o como parte del trabajo de una persona. La actividad física, tanto moderada como intensa, mejora la salud”, ha señalado el organismo sanitario multilateral en su página web oficial.

En ese mismo sentido también se ha pronunciado la Clínica Mayo, una institución médica de Estados Unidos, que cita varios beneficios que tiene la actividad física regular en la salud mental.

Para empezar, advierte que hacer ejercicios físicos tiene un efecto positivo en el estado de ánimo. “¿Necesitas un estímulo emocional? ¿O necesitas relajarte después de un día estresante? Una sesión de gimnasia o una caminata rápida pueden ayudar. La actividad física estimula varias sustancias químicas cerebrales que pueden hacer que te sientas más feliz, más relajado y menos ansioso”, advierte la Clínica Mayo.

Además, señala que en algunas ocasiones las personas podrían sentir que su autoestima se eleva, pues empiezan a percibir mejor su propio aspecto y, con ello, aumentar la confianza en sí mismas.

En segunda medida, la institución médica hace referencia al impacto positivo que tiene el ejercicio en el nivel de energía de las personas y en la posibilidad de mitigar síntomas propios de algunos trastornos mentales.



Hacer una actividad física en compañía puede ser positivo para la salud mental.



Practicar deportes mejora los niveles de energía en el cuerpo.



El ejercicio físico puede ser de gran ayuda para dormir mejor.

“Hacer algo positivo para controlar la ansiedad o la depresión es una estrategia sana de afrontamiento. Tratar de sentirte mejor bebiendo alcohol, obsesionarte con lo mal que te sientes o esperar que la depresión o la ansiedad desaparezcan por sí solas puede empeorar los síntomas”, explica la Clínica Mayo.

También es importante tener en cuenta que hacer ejercicio es bueno para la libido. Esto está estrechamente relacionado con el punto anterior, pues la energía aumenta y el deseo sexual también.

“La actividad física regular quizás mejore la excitación sexual para las mujeres. Y los hombres que hacen ejercicio regularmente son menos propensos a tener problemas con la disfunción eréctil que los hombres que no hacen ejercicio”, detalla la Clínica Mayo.

En cuarto lugar, esa institución se refiere a los efectos que tiene el ejercicio en el sueño, una necesidad que está estrechamente relacionada con el buen estado de la salud mental.

“La actividad física regular puede ayudarte a quedarte dormido más rápido, a dormir mejor y más profundamente. Simplemente no hagas ejercicio demasiado cerca de la hora de acostarte, porque podrías tener demasiada energía como para irte a dormir”, puntualiza la Clínica Mayo.

En última instancia es fundamental tener en cuenta que el ejercicio puede ser una actividad social útil para fortalecer los lazos con amigos y familiares. Practicar un deporte colectivo no solo favorece el estado de salud físico, sino que también puede ayudar a mejorar las habilidades de comunicación, el asertividad y la empatía.

Si los deportes no son el fuerte de las personas, la Clínica Mayo también aconseja practicar otras actividades como tomar clases de baile, hacer rutas de senderismo en grupo o acudir a un gimnasio en compañía.

“Busca una actividad física que disfrutes y hazla. ¿Sentías aburrimiento? Prueba algo nuevo o haz algo con amigos o familiares”, concluye la Clínica Mayo.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE			
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2	
CENTRO			
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000,00	110m2	
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2	
APTO. 602 EDIF. ESCLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000,00	98m2	
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000,00	60m2	
ORIENTE			
APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000,00	35M2	
APTO 704 COND. RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$2.200.000,00	78m2	
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2	
SUR			
CARRERA 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000,00	55m2	
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	

ARRIENDO CASAS

NORTE			
CARRERA 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000,00	80m2	
CARRERA 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000,00	120m2	
CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2	
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2	
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2	

VENTAS

VENTA DE CASAS

NORTE			
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2	
CALLE 73 # 3w-03 B/ LA VORAGIME	\$220.000.000	67m2	
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2	
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2	
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	
CALLE 74 # 1B-18-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	
SUR			
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2	
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	

VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE			
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	



¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99621	FINCA VDA. FÁTIMA. GARZÓN - H	\$150.000.000
640-99619	CASA COND. BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99613	LOTE VDA. CLAROS. GARZÓN - H	\$80.000.000
640-99615	APTO. 502. BALCONES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL.	\$167.000.000
640-99606	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99607	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99604	CASA URB. DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APTO 202 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000
640-99589	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99603	APTO. 2 PISO. B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99620	BODEGA EDIF. INSULA LIVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-195	APARTAMENTO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa. **PRECIO NEGOCIABLE**

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO

INFORMES:

312 621 2900 312 592 1170

VENDO HERMOSA CASA B/GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES:

316 706 2474 - 315 877 5341

CASAS

**ATENCIÓN INVERSIONISTAS
GRAN OPORTUNIDAD**

POR MOTIVO DE VIAJE
SE VENDEN DOS CASAS, EN EL SECTOR DE MAYOR CRECIMIENTO Y VALORIZACIÓN DE NEIVA, EXCELENTES VÍAS DE ACCESO, BARRIO RESIDENCIAL. UNA CASA PARA VIVIENDA, LA OTRA PARA NEGOCIO RENTANDO ACTUALMENTE 2 APARTAMENTOS.
SOLO EFECTIVO, NO PERMUTAS.

MAYOR INFORMACIÓN
(315) 404-7459 (302) 747-3078

**SE VENDE CASA
CERCA AL CENTRO COMERCIAL
UNICO**

AREA. 120.85 METOS CUADRADOS
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

**VENDO CASA
B/VILLA ELISA
EN RIVERA HUILA
INFORMES: 315 3376105**

APARTAMENTOS

**ARRIENDO APARTAMENTO
302 EDIFICIO ATENEO**

CARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL – NEIVA
CON DOS PARQUEADEROS
INFORMES:

314 394 2807 - (608) 874 6196

**ARRIENDO APARTAMENTO
CONJ. PORTAL DEL RIO (NEIVA)**

**TODO-SERVICIOS. PARQUEADERO, PISCINA,
ZONAS VERDES \$780.000 INCLUIDA
ADMINISTRACIÓN.**

INF: 320 456 3743 - 316 528 6933

SUPER OFERTA!

VENDO APARTAMENTO NUEVO,
RECIEN REMODELADO
Y LISTO PARA ESTRENAR
CIUDADELA YUMA BL-15 APTO. 302
TODO AL DIA.

INFORMES: 318 484 5309

**SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO
CERRADO IPANEMA,
90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA
INTEGRAL, TERRAZA, BALCÓN,
3 HABITACIONES 2 BAÑOS,
PARQUEADERO Y BODEGA.
INFORMES.**

 **318 517 2838**

VENTAS VARIAS

**VENDO ECOGRAFO
GE VOLUSON-P8,
INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y
CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC.
EXCELENTE ESTADO.
310 860 9276**

**SE VENDE EN NEIVA
EMPRESA DE TRATAMIENTO
Y DISTRIBUCION DE
AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO
INFORMES: 310 288 7900**

EMPLEOS

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos, preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia conducción Categoría B1,

INFORMES

Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

**IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA
REQUIERE**

Vincular un **PROFESIONAL EN EL MODELO DE CALIDAD EFQM** con vinculación en Prestación de Servicios de Medio Tiempo.
ACREDITAR EXPERIENCIA.

**ENVIAR HOJA DE VIDA
CALLE 19 # 45 - 04**

**TRABAJO SI HAY
SE REQUIERE AUXILIAR
ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA
EN MANEJO DE OFFICE, ARCHIVO Y
MARKETING EN REDES SOCIALES**

Enviar hoja de vida al correo

olopezr11@yahoo.com.ar.

VEHÍCULOS

VENDO AUTOS USADOS

MULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999
CAMIONETA FOTON MOD/2012
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa, afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA
NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN
LA SUSCRITA NOTARIA ÚNICA DEL CÍRCULO DE SAN AGUSTÍN HUILA EMPLAZA:

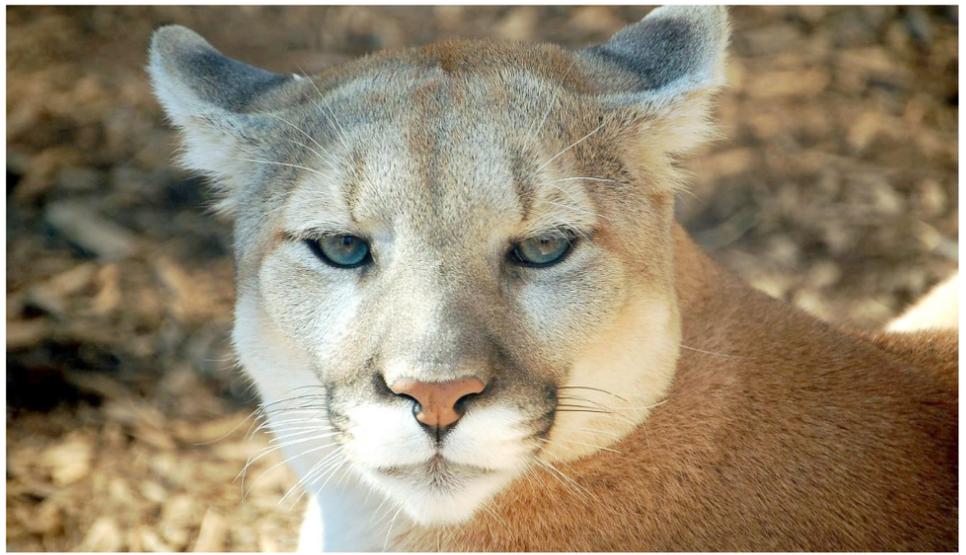
A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico y en una radiodifusora local, en el trámite de liquidación de sociedad conyugal y sucesión simple e intestada de la causante señora FATIMA DEL SOCORRO CASTAÑO DE FORERO, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número 40.455.714 expedida en Florencia. Quien falleció el día seis (06) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), en la ciudad de Neiva, Huila, siendo su ultimo domicilio y asiento principal de los negocios el municipio de San Agustín, Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NÚMERO VEINTIUNO (21), de fecha veintidós (22) de junio de dos mil veintitrés (2023), se ordenó la publicación de los edictos en el periódico y en una radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3º, del Decreto 902 de 1988 y su fijación en un lugar visible de la Notaría, por el término de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy veintitrés (23) de junio de dos mil veintitrés (2023); siendo las siete y treinta de la mañana (7:30 a.m.).

LA NOTARIA ÚNICA LUCY AMPARO IBARRA MUÑOZ
Notaría Única del Círculo de San Agustín - Huila
(Firma y sello)

Avisos Judiciales

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA
LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222
EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de PORFIRIO VILLAMIL BUSTOS, identificado con la Cedula de Ciudadanía número 6.717.067 expedida en Colombia – (Huila), fallecido (a) (s) en el municipio de Gigante, el día 07 de Agosto de 2.021, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy trece (13) del mes de Junio del dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA. (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA
EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No 7-46 TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE NEIVA. HACE SABER: CITA Y EMPLAZA: a todas las personas que quieran oponerse al trámite notarial de CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE. Por ser lesivo de sus derechos como acreedor(es) de el(la los) constituyente(s), dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación del presente edicto, sobre el(los) siguiente(s) bien(es) inmueble(s). CALLE 1H # 29 - 04 DEL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA inmueble(s) identificado(s) con el(los) Folio(s) de Matricula Inmobiliaria No (s) 200-48680 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Neiva cuya(s) cabida(s), linderos y demás especificaciones se encuentran determinados en la (s) escritura(s) pública(s) No(s) 3263 de fecha 17-12-2021 de la Notaria Quinta de Neiva -Huila trámite iniciado por el(la los) señor (a es) LUZ ANYURI FORERO BOLANOZ, Identificado (a) con la Cedula de Ciudadanía No 1.075.233.659; para los fines indicados en el Artículo 5 - del Decreto 2817 de 2006 se ordena la publicación de este Edicto en periódico de amplia circulación local y se fija un lugar público de la Notaria por el termino de quince (15) días. CONSTANCIA DE FIJACION El suscrito Notario deja constancia que el presente edicto se fijó el día 20-06-2023, siendo las 08 00 A M. EL NOTARIO QUINTO DE NEIVA, (E) GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO. (Original Firmado y Sellado)



■ El puma es un animal fascinante y lleno de sorpresas. Aquí te desvelamos unas cuantas para que te quedes sorprendido.



Curiosidades sobre los pumas

Se le considera un felino peligroso desde que llegó la colonización europea a América.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Los grandes felinos siempre son objeto de admiración por parte del ser humano, al menos de lejos. Nadie querría encontrarse con uno de ellos por sorpresa. No obstante, conocer curiosidades sobre los pumas siempre es interesante, pues son animales formidables.

En este espacio podrás explorar su naturaleza a través de varios puntos, pues todo en estos félidos puede suponer una sorpresa para quien lo lea. No te pierdas nada, porque conocerlos es aprender a respetarlos.

Curiosidades sobre los pumas

El puma, cuyo nombre científico es *Puma concolor*, también es conocido como león de montaña o león americano. Perteneció a la familia Felidae y cuenta con varias subespecies.

El mamífero terrestre más extendido

El puma es nativo de América.

Su área de distribución es enorme, pues va desde el Yukón, en Canadá, hasta el sur de la Cordillera de los Andes y la Patagonia. No obstante, su población está disgregada, pues necesitan amplias áreas para cada individuo.

Se adapta a todo

El secreto para la supervivencia de esta especie es ser altamente adaptable. Desde Canadá hasta la Patagonia hay diferentes biomas a los que el puma se adapta sin problema. Además, lleva una dieta generalista, por lo que es capaz de alimentarse de una gran variedad de presas, desde ungulados hasta camélidos.

Caza mediante emboscada

Otra de las curiosidades sobre los pumas es su manera de cazar. Gracias a su sigilo y su calma para esperar, son capaces de acercarse a una presa sin ser detectados, evitando así luchas continuadas en las que puedan salir heridos. Van directamente a la garganta.

Es territorial y solitario

Como se decía más arriba, los pumas están extendidos a lo largo de muchos kilómetros cuadrados, pero su densidad de población es baja. De hecho, la extensión del territorio de cada ejemplar dependerá de la abundancia de presas, por lo que estarán más separados a medida que estas se reduzcan.

No pueden rugir

A pesar de su tamaño, el puma está más emparentado con los pequeños felinos (como el gato doméstico), que con sus primos del género *Panthera*: el león, el tigre, el leopardo y el jaguar. Los pumas, por el contrario, maúllan y ronronean.

Es un superdepredador

La palabra superdepredador hace referencia a aquellos organismos que depredan a otros para sobrevivir, pero no están en la dieta de ninguna otra especie. El puma es uno de ellos, lo cual no quiere decir que no sufra amenazas, en su hábitat tiene que competir contra otros cazadores con

los que podría enfrentarse y salir perdiendo.

Esconden su comida

Esta es otra de las curiosidades de los pumas, se esconden para comer, aunque ello suponga tener que arrastrar una presa enorme varios metros o incluso subirla a un árbol. Esto tiene una razón de ser, estos félidos consiguen una presa cada varios días y se dan un atracón, pues no saben cuándo podrán volver a comer. Por eso, antes de consumir la carne, la esconden para que ningún competidor se la robe.

Ágil y fuerte

Para trepar a los árboles con una presa a cuestas se necesitan músculos potentes. De hecho, los pumas son capaces de alcanzar los 64 kilómetros por hora a la carrera y saltar hasta 6 metros de altura, incluso 10 si saltan en longitud.

Protagonista de culturas y mitologías

Los humanos que vivían cerca de estos animales eran perfecta-

mente conscientes de su enorme fuerza y gracia. Es por ello por lo que los pueblos indígenas de las Américas lo reconocieron en su cultura, la ciudad inca de Cuzco se diseñó con la forma de un puma y el lago Titicaca recibió su nombre a partir de la palabra aimara titi, "jaguar".

Es raro que ataquen al humano

Si bien se han registrado algunos ataques a nuestra especie, por lo general estos felinos huyen de nosotros. Saben que somos peligrosos y solo atacan cuando se ven en serio peligro, pues no estamos dentro de su dieta.

Se trata de una especie amenazada

En la actualidad, el puma se encuentra en un estado de preocupación menor. La mayor amenaza a la que se enfrentan es a la pérdida del hábitat, pues la deforestación que se causa para el desarrollo industrial y residencial fragmenta su territorio y les obliga a competir en mayor medida.